

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviá
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
a la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8^{ta}. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XX, NÚM. 3,654, DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decretó nombrando capitán general gobernador superior civil de la isla de Cuba al teniente general D. Francisco de Ler sundi y Ormaechea.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto:

1.^o Que las solicitudes de los que han acudido ó acuden pidiendo redenciones de censos se resuelvan en cuanto á la condonacion de réditos por lo dispuesto en los artículos 11 y 7.^o de las leyes de 1.^o de mayo de 1855 y 27 de febrero de 1856 si son anteriores al dia en que se publicó la de 13 de junio de 1866, y vor esta si fuesen posteriores.

2.^o Que en su consecuencia los censatarios que pidieron la redención en el plazo marcado por las leyes de 1.^o de mayo de 1855 y 27 de febrero de 1856, que adeudaban réditos, adquirieron el derecho de que se les condonaran los devengados hasta el indicado dia 1.^o de mayo de 1855 en los casos que los citados artículos expresan debiendo pagar los vencidos desle esta fecha hasta el dia anterior al en que se verifique la redención.

3.^o Que la condonacion de réditos para las redenciones solicitadas ó declaraciones de censos hechas con posterioridad á la ley de 13 de junio de 1866 se estienda á las pensiones devengadas hasta el dia 17 de junio del mismo año en que fué publicada y promulgada.

4.^o Que se juzguen censos desconocidos ó dudosos, para los efectos de condonar los réditos á que se contrae el anterior artículo, aquellos de que no se hubiese reclamado un solo pago con anterioridad á la fecha en que se solicita la redención ó hizo la declaración, sin atender á ninguna otra circunstancia.

5.^o y último. Que los censos á que van anexas cargas espirituales se rijan por las mismas disposiciones que los demás desamortizables, si están en posibilidad legal de ser enajenados ó redimidos por la administración.

En vista del expediente consultado al ministerio de Hacienda con motivo de haber manifestado el de Gracia y Justicia la necesidad de que se reformen las disposiciones 3.^o y 4.^o de la real orden de 2 de julio del año próximo pasado en

el sentido de que á los registradores de la propiedad se les satisfagan desde luego por el Tesoro todos los honorarios que devenguen por las inscripciones de bienes y derechos del Estado, sin perjuicio de reintegrarse en su dia la Hacienda de los compradores de las fincas y censos desamortizables; se ha dispuesto que no procede la reforma de la precitada real orden y que así se diga al ministerio de Gracia y Justicia; significándose al propio tiempo que en el presupuesto general del corriente año económico se han incluido los créditos suficientes para pago de los derechos de inscripción de los bienes no enajenables según su procedencia.

Entre los nombramientos hechos en el mes de octubre último por el ministerio de Hacienda figuran los siguientes:

Se promueve á administrador de la aduana de Bilbao, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, á D. Salvador María Quiroga, jefe de negociado de primera clase de la dirección general de Impuestos indirectos.

Idem al empleo de jefe de negociado de primera clase de la dirección general de Impuestos indirectos á D. Pedro Alcántara de Ezpeiza, administrador de la aduana de Irún; á esta vacante á D. Gabriel Galcerán y Alsina, visto primero de la de Santander; á la que este deja á D. Rafael Lassalle, administrador de la de Palma; y á esta plaza á D. Genaro Gómez, visto tercero de la de Valencia.

Idem al empleo de segundo jefe de la dirección general de Propiedades y derechos del Estado á D. Pío Agustín Carrasco, jefe de administración de tercera clase de la dirección general de Gontribuciones.

Idem al de administrador de Hacienda pública de Granada á D. José María Orellón, contador de Hacienda de la misma provincia.

Se nombra oficial de segunda clase del departamento de liquidación de la dirección general de la Deuda, á don Eduardo Mier, abogado de los tribunales.

Idem jefe de negociado de primera clase de la dirección general de Rentas estancadas y Loterías, á D. Juan María Tomé, oficial auxiliar que era de la secretaría de este ministerio y electo contador de hacienda de Granada.

Se asciende á oficial de la clase de segundos de la dirección general de la Deuda pública, á D. Diego Felipe Gómez, que lo es de la de terceros en comisión de la propia dependencia; y se promueve á esta resulta, á D. Ramón Gómez Moreno, oficial de cuarta clase de la dirección de la caja general de Depósitos y abogado de los tribunales.

Se nombra oficial de cuarta clase de la dirección de la caja general de Depósitos, á D. Indalecio García Olalla, oficial cesante, de igual clase por reforma, de la dirección general de la Deuda.

Idem jefe de administración de tercera clase con destino á la dirección general de Propiedades y derechos del Estado á D. Francisco Polo que lo es de cuarta en la misma dependencia.

Idem administrador jefe de la fábrica de tabacos de Gijón á D. José Nebot, inspector de Rentas Estancadas cesante por supresión.

Idem al de contador de Hacienda pública de Huelva á D. Pantaleón Pastor, oficial de primera clase de la dirección general de Contabilidad; á esta vacante á D. Juan Pablo Fornier, oficial de segunda clase de la de Propiedades y derechos del Estado; y se nombra para esta resulta á D. Nicolás María Fernández y Gómez abogado de los tribunales y catedrático auxiliar de la universidad Central.

Se asciende á oficial auxiliar de la secretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de negociado de segunda clase, á D. Luis Garrido y Fernández, que lo es primero con la de jefe de negociado de tercera; á la última de esta clase, á D. Manuel Francisco Álvarez Capra, que lo es primero con la de catedrático auxiliar de la universidad Central.

Se asciende á oficial auxiliar de la secretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de negociado de segunda clase, á D. Luis Garrido y Fernández, que lo es primero con la de jefe de negociado de tercera; á la última de esta clase, á D. Manuel Francisco Álvarez Capra, que lo es primero con la de catedrático auxiliar de la universidad Central.

Idem al empleo de jefe de negociado de primera clase de la dirección general de Impuestos indirectos á D. Pedro Alcántara de Ezpeiza, administrador de la aduana de Irún; á esta vacante á D. Gabriel Galcerán y Alsina, visto primero de la de Santander; á la que este deja á D. Rafael Lassalle, administrador de la de Palma; y á esta plaza á D. Genaro Gómez, visto tercero de la de Valencia.

Idem al empleo de segundo jefe de la dirección general de Propiedades y derechos del Estado á D. Pío Agustín Carrasco, jefe de administración de tercera clase de la dirección general de Gontribuciones.

Idem al de administrador de Hacienda pública de Granada á D. José María Orellón, contador de Hacienda de la misma provincia.

Se nombra oficial de segunda clase del departamento de liquidación de la dirección general de la Deuda, á don Eduardo Mier, abogado de los tribunales.

Idem jefe de negociado de primera clase de la dirección general de Rentas estancadas y Loterías, á D. Juan María Tomé, oficial auxiliar que era de la secretaría de este ministerio y electo contador de hacienda de Granada.

Se asciende á oficial de la clase de segundos de la dirección general de la Deuda pública, á D. Diego Felipe Gómez, que lo es de la de terceros en comisión de la propia dependencia; y se promueve á esta resulta, á D. Ramón Gómez Moreno, oficial de cuarta clase de la dirección de la caja general de Depósitos y abogado de los tribunales.

Se nombra oficial de cuarta clase de la dirección de la caja general de Depósitos, á D. Indalecio García Olalla, oficial cesante, de igual clase por reforma, de la dirección general de la Deuda.

Idem jefe de administración de tercera clase con destino á la dirección general de Propiedades y derechos del Estado á D. Francisco Polo que lo es de cuarta en la misma dependencia.

Idem administrador jefe de la fábrica de tabacos de Gijón á D. José Nebot, inspector de Rentas Estancadas cesante por supresión.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido una circular á los gobernadores de provincias para que se cuiden mucho los objetos arqueológicos y se promueva la remisión de algunos para el museo arqueológico nacional que se ha creado en el casino del Príncipe.

Los gobernadores convocaron á junta extraordinaria la comisión de monumentos históricos y artísticos de cada provincia, y dándole cuenta de la circular, la invitarán á que ceda al museo arqueológico nacional establecido en Madrid, sea por donativo, sea en depósito voluntario, un ejemplar de los objetos dobles que posea, ó aquellos que sin ser de gran importancia para la historia de la provincia ó del municipio, puedan ser de más general utilidad en el museo Central.

Igual invitación se dirigirá á las academias de buenas letras, sociedades arqueológicas y demás corporaciones que posean objetos de antigüedades.

Igualas invitaciones se dirigirán á los particulares que posean colecciones arqueológicas mas ó menos numerosas, ó cualquier objeto interesante bajo el punto de vista de la historia ó del arte antiguo.

Acordada la enajenación en pública subasta del vapor *Porvenir*, y suprimida en el presupuesto vigente la partida que se incluía en los anteriores para cubrir el déficit que resultaba entre el producto de los remolques dados por dicho vapor en el puerto de Santander y los gastos de personal y material que ocurrían su sostenimiento; se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que se suprima el mencionado servicio, cesando en su consecuencia el personal de la tripulación en el desempeño de su cometido.

Por el ministerio de Ultramar se ha aprobado la plantilla de los registradores de esclavos de Puerto-Rico, plantilla que se compondrá de dos registradores oficiales, segundos de Administración, para los departamentos de Ponce y Mayagüez, con el sueldo anual de 2400 escudos, 1200 en concepto de sueldo y 1200 de sobresueldo; tres id., oficiales terceros, para los departamentos de Guayaná, Humacao y la capital, con el sueldo de 2000 escudos, 1000 en concepto de sueldo y 1000 de sobresueldo; dos idem, oficiales cuartos, para los departa-

mentos de Aguadilla y Arecibo, con 1600 escudos, 800 en concepto de sueldo y otros 800 de sobresueldo; señalándose al propio tiempo para gastos de escritorio las gratificaciones de 300 escudos anuales a los de Ponce y Mayagüez, 250 a los de Guayaná, Humacao y la capital, y 200 a los de Aguadilla y Arecibo.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa con fecha 26 de octubre último, por la vía de Southampton, que no ocurre novedad en la isla.

La dirección de Instrucción Pública anuncia la provisión de una plaza de oficial de tercer grado del cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios.

Ayer solo llovió en Cáceres y en Madrid.

SEGUNDA EDICION.

Dice el Eco de Badajoz:

«Las noticias que recibimos de casi todos los pueblos de la provincia son poco ó nada satisfactorias. La falta de lluvias en setiembre y la escasez de las que hubo en el mes anterior, hacen que se emprendan pocos trabajos de campo, quedando como es consiguiente un cencio gran número de braceros que tienen que implorar la caridad pública.

Se nos dice también que muchos ayuntamientos, obedeciendo, como era justo, á las exhortaciones del señor gobernador civil, han arbitrado algunos recursos para entretenér algunos jornaleros en obras de utilidad pública. También parece que se han acometido por algunos particulares diferentes obras que no eran de necesidad urgente, pero que las llevan á cabo secundando de esta manera los deseos de la autoridad y proporcionando algún alivio á las clases menesterosas.»

En la presente semana abrirá sus puertas el teatro del Circo de Paul, con una compañía lírica-dramática en que figuran las señoritas Ferrer, Vedia y Arjona; las señoritas Segura, Guerrero, Saavedra y Montoto, y los señores Miro, Jover, Guerra, Benedito, Leon, Navarro y otros. Los precios serán económicos y habrá el «obsequio» ya casi tradicional en este teatro.

os, pintados por Roux y Primatice; entre aquellas ensambladuras de German Pilou, los jóvenes pupilos conjugaron versos latinos invocando á Júpiter, rey de los hombres y los dioses.

Era el principio del mes de junio de 1573, y serían próximamente las dos de la madrugada. En un salón de follaje que terminaba el jardín del palacio, lindando con la calle de los tres pabellones, seis caballeros estaban sentados en torno de una mesa cubierta con tapete verde.

Millares de estrellas embellecían el firmamento, y ni el soplo de la brisa se atrevía á turbar el reposo del follaje, condensándose el aroma de las flores en la tibia atmósfera que se aspiraba en el jardín.

Sobre el tapete verde veianse algunas botellas vacías, vasos y dados.

Nuestros seis caballeros, excepto uno, parecían prestar poco interés al juego, y no faltaba quien dejase caer sus púrpuras, dominado por el sueno.

—A fé mia,—dijo Carnavalet, dueño de la casa, apuesto jóven cuyo rubio bigote no temía aun el largo suficiente para formar la sortija fanfarrona que daba cierto aire de familia á todas las fisionomías de aquella época,—me puso que por mí os hayais privado de ir á la fiesta que el rey da esta noche en el Louvre; pero no es culpa mia que hayais dejado de contemplar tantas hermosuras reunidas, cuya sonrisa hubiera alejado el sueño de vuostros ojos.

El tuerto d'Harambure, viejo soldado, y el marqués de Aubeterre, jóven cortesano, hicieron á su huesped un saludo en señal de aprobación.

Frente á ellos, estaba un caballero de media edad, tez bronceada, cabellos y bigote negros como el ébano, mirada penetrante y aspecto en general amenazador y temible.

Llamábalo aquel caballero el señor barón de Viteaux.

Tenía el señor barón de Viteaux amigos á quienes amaba mucho, sin que esto impidiera cortarles el pescuezo ó atravesarles el corazón de una estocada cuando el mal humor le acometía.

¡Por desgracia el mal humor le acostumbró con mucha frecuencia!

Pasaba, pues, por el caballero más quisquilloso y pendiente de la corte el rey Carlos IX.

Podría tener el barón de Viteaux unos cuarenta años; se había casado muy jó-

ven; había perdido á los pocos años a su esposa, y tenía una hija que se llamaba Gabriela y era hermosa como un ángel.

Gabriela de Viteaux hubiera sido una rica heredera, si su padre hubiera sido menos aficionado á los dados y á las cartas; pero todo el mundo sabía que aquel diablo de barón arrriesgaba hasta su último escudo, lo que no le impedía amar á su hija adorada con un verdadero frenesi!

A veces se notan en los padres contrastes extraños!

Murmurábase á media voz, porque nadie se atrevía á hablar alto cuando se trataba del terrible barón; murmurábase que Viteaux estaba arruinado y que solía tener un cargo cualquiera en la casa Real para depender de él.

Dicíase también que la hermosa Gabriela iba á dejar el apartado castillo en que vivía para tomar taburete entre las damas de la reina.

Eran estos, como todo el mundo sabe, asientos muy peligrosos, en los que no siempre sabía guardar el equilibrio la virtud de las jóvenes.

Pero, ipoqué del que se hubiera atrevido á la virtud de Gabriela. Viteaux! Sabían todos en la corte que el barón sería inflexible en aquel punto, y que aunque sus costumbres no fuesen las de un Catón, la punta de su espada hubiera buscado el corazón de quien se atreviese al reposo, á la tranquilidad de su hija.

Con todos sus defectos, el barón era hombre de honor que jugaba limpio, se batía con lealtad, y la crónica escandalosa no tenía que reprocharle ninguna felonía.

—Cómo! señor Carnavalet,—dijo contestando á su huésped,—¿teneis prisa quizás por echarnos de vuestra casa?

—De ningún modo,—repuso vivamente el Joven,—pero estáis poco afortunado esta noche, y nada me desagrada como ver el fondo del bolsillo de un amigo.

—Muchas gracias por vuestra atención,—dijo el barón visiblemente picado, colocando un nuevo puñado de oro sobre el tapete.

Aquella acción se había repetido muchas veces en la noche.

El tuerto d'Harambure y Aubeterre cambiaron una mirada entre sí, que quería decir:

—Esto acabará mal.

Para distraer á los jugadores, y sobre

ODIOS DE RAZA

(PALACIO CARNAVALET),

POR

PAUL FEVAL.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. F. R.

MADRID.—1867.

</div

En el teatro de Alcoy ha empezado a funcionar una compañía dramática, a cuyo frente figura el primer actor y director D. Isidro Valero.

La Gaceta acaba de publicar un estudio demostrativo de la cantidad a que ascendió el importe de una mensualidad de las clases pasivas, según el que tenían en fin de marzo de 1866, de los sumos que importan las altas y bajas ocurridas en el primer trimestre de dicho año, y del resultado que ofrece la comparación hecha con iguales datos respectivos.

La mensualidad a que el estado se refiere, ascendió a 13.279.936 rs., y se percibidos por 53.036 individuos; de estos perciben sus haberes por la tesorería central 928, y se hallan establecidos en la provincia de Madrid 8612; las asignaciones de unos y otros se elevan a más de 4 millones y medio de reales, siendo así que la residencia en la corte es mucho más cara que en todas las provincias del reino.

Las pensiones remuneratorias importaban 204.843 rs., repartidas entre 2408 individuos; las de regulares esclaustrados 90.793 entre 6472; las de los Montes-Pios eiviles 4.969.170 entre 6831; las jubilaciones de todos los ministerios 1.841.614, y las de cesantes y emigrados de América 1.231.842 entre 2277.

A 23.063 ascendía en marzo de 1866 el número de los retirados de Guerra y Marina, importando sus haberes mensuales 4.994.870. Estas cifras se han elevado con posterioridad, siguen su progresivo aumento, y todo hace creer, dice la *Epoca*, que antes de mucho el presupuesto de las clases pasivas llegará a doscientos millones anuales, si con tiempo no se adoptan las medidas oportunas para evitarlo.

En la noche del viernes último verificaron los jóvenes más distinguidos de la ciudad de Salamanca una función benéfica a beneficio de las familias necesitadas, logrando su desprendimiento al extremo de sufragar todos los gastos de representación. La junta directiva del teatro del Liceo, galante a su vez, les concedió el local gratis.

Pusieron en escena la obra de Blasco *El Joven Telémaco* y la zarzuela en un acto *Buenas noches Sr. D. Simón*. Terminó la función con una sendita poesía a la caridad, que a petición de los bufos salmantinos improvisó el Sr. Villar y Macías (D. M.) y leyó el Sr. García de Solís (don José) entre los aplausos de la distinguida sociedad que llenaba todas las localidades del teatro.

TERCERA EDICION.

Esta mañana recibimos el siguiente DESPAZO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular, con las declaraciones que ayer hizo el *Mouiteur* francés,

de las cuales ayer mismo anticipamos la noticia:

PARIS 12.
En *Moniteur* de hoy publica las notas de la mayor importancia:

La primera dice así:

El gobierno del emperador se ha enterado con viva satisfacción de la resolución espontánea en virtud de la cual las tropas reales han sido retiradas del territorio italiano.

Por un despacho especial ha encargado a questo representante en Italia que manifieste al gobierno de Florencia cuánto aprecia los sentimientos de conciliación y la firmeza de misias que han dictado esta determinación. Los patrióticos esfuerzos hechos por el gobierno italiano para restablecer en toda la península el orden, la seguridad y el respeto a los tratados, inspiran al gobierno francés la mayor confianza y le dan la convicción de que las buenas relaciones entre Francia e Italia seguirán afirmando y desenvolviéndose.

La segunda nota está concebida en estos términos:

El emperador ha resuelto que el cuerpo expedicionario francés evacue a Roma y demás ciudades de los Estados Pontificios que hoy ocupa, luego que el orden esté asegurado. Las tropas se reconstituirán gradualmente sobre Civita-Véchie.

Escríben de Roma al *Mouiteur* que «Una columna del ejército francés que formaba el cuerpo de reserva, ha apoyado con grande energía los movimientos del ejército pontificio. La tropa de línea ha hecho ensayos satisfactorios de sus nuevas armas. El fusil Chassepot ha satisfecho todas las esperanzas.

El batallón de cazadores a pie, empleado en el combate en el último momento, se arrojó sobre los garibaldis con un impetu irresistible. Si los dos ejércitos franceses y pontificios han valorizado en valor y abnegación durante el combate, justos es añadir que todos los días rivalizan en contienda y buenas relaciones. Entre oficiales y soldados reina estima y confianza reciproca, que son prenda de nuevos triunfos.»

En una carta de Roma que publica el *Univers* se dice lo siguiente, hablando del combate de Mentana:

El capitán de Vaux de los zuavos pontificios, ha sido muerto. Al hospital de Roma habían llegado entre los heridos los oficiales de zuavos Jacquemot, y Desjardins, ambos franceses, los belgas d'Alcantara y Moeller, el Sr. Cuvier, sobrino del célebre naturalista, el Sr. Lapage del Bois-Chevalier, de Nantes, el sargento Guerra, uno de los héroes de Castellidardo, etc. Hablase también de un capitán de artillería francés, muerto

y de un capitán de infantería herido. El fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. De la muerte y causas heridas que son pocos que la muerte. El ruido que hacen las nuevas balas no se parece nada al de las antiguas, es un silbido continuo que causa inefecto los

soldados. El efecto que se proponían era de un capitán de infantería herido. El

fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. De la muerte y causas

heridas que son pocos que la muerte. El

ruido que hacen las nuevas balas no se

parece nada al de las antiguas, es un sil-

bido continuo que causa inefecto los

soldados. El efecto que se proponían era

de un capitán de infantería herido. El

fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. De la muerte y causas

heridas que son pocos que la muerte. El

ruido que hacen las nuevas balas no se

parece nada al de las antiguas, es un sil-

bido continuo que causa inefecto los

soldados. El efecto que se proponían era

de un capitán de infantería herido. El

fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. De la muerte y causas

heridas que son pocos que la muerte. El

ruido que hacen las nuevas balas no se

parece nada al de las antiguas, es un sil-

bido continuo que causa inefecto los

soldados. El efecto que se proponían era

de un capitán de infantería herido. El

fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. De la muerte y causas

heridas que son pocos que la muerte. El

ruido que hacen las nuevas balas no se

parece nada al de las antiguas, es un sil-

bido continuo que causa inefecto los

soldados. El efecto que se proponían era

de un capitán de infantería herido. El

fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. De la muerte y causas

heridas que son pocos que la muerte. El

ruido que hacen las nuevas balas no se

parece nada al de las antiguas, es un sil-

bido continuo que causa inefecto los

soldados. El efecto que se proponían era

de un capitán de infantería herido. El

fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. De la muerte y causas

heridas que son pocos que la muerte. El

ruido que hacen las nuevas balas no se

parece nada al de las antiguas, es un sil-

bido continuo que causa inefecto los

soldados. El efecto que se proponían era

de un capitán de infantería herido. El

fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. De la muerte y causas

heridas que son pocos que la muerte. El

ruido que hacen las nuevas balas no se

parece nada al de las antiguas, es un sil-

bido continuo que causa inefecto los

soldados. El efecto que se proponían era

de un capitán de infantería herido. El

fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. De la muerte y causas

heridas que son pocos que la muerte. El

ruido que hacen las nuevas balas no se

parece nada al de las antiguas, es un sil-

bido continuo que causa inefecto los

soldados. El efecto que se proponían era

de un capitán de infantería herido. El

fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. De la muerte y causas

heridas que son pocos que la muerte. El

ruido que hacen las nuevas balas no se

parece nada al de las antiguas, es un sil-

bido continuo que causa inefecto los

soldados. El efecto que se proponían era

de un capitán de infantería herido. El

fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. De la muerte y causas

heridas que son pocos que la muerte. El

ruido que hacen las nuevas balas no se

parece nada al de las antiguas, es un sil-

bido continuo que causa inefecto los

soldados. El efecto que se proponían era

de un capitán de infantería herido. El

fusil Chassepot ha causado la admiración del ejército. De la muerte y causas

heridas que son pocos que la muerte. El

ruido que hacen las nuevas balas no se

parece nada al de las antiguas, es un sil-

bido continuo que causa inefecto los

soldados. El efecto que se proponían era

soldados. El efecto que se proponían era

matar al presidente Falcon.

El *Correo de Bayona* da estos tristes

noticias sobre el curso de la enfermedad que ha llevado al sepulcro al ins-

pecto sospechoso.

Según las últimas noticias recibidas de Hayti, parece que Salnave ha expedido una proclama anunciando los triunfos que ha obtenido en la lucha que hubo recientemente en aquella república.

En Santo Domingo hay una crisis

monetaria; el comercio está abatido,

y el gobierno carece de recursos.

La *Gaceta oficial* de Florencia dice que el gobierno francés aprecia la obra de lealtad y de independencia ejecutada por el gobierno italiano, y además añade: en estas graves circunstancias debemos hacer observar que no ha faltado a gobierno italiano el concurso de distinguidos personajes para facilitar al gobernante los medios de sacar al país del mas grave peligro que haya corrido des-

de hace muchos años. El pueblo italiano se acordará seguramente con reconocimiento de la obra encabezada por los señores Lamarmora, Pepoli y Nigra han

unido sus nombres.

El viernes próximo comenzará en el presente año académico sus lecciones sobre teoría e historia de las bellas artes en el colegio internacional, el Sr. Fernández Jiménez. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de estas de las demás asignaturas que se estudian en dicho establecimiento.

Al protestar Garibaldi contra su prisión, ha invocado tres títulos: el de diputado italiano, el de general romano y de ciudadano americano.

Las noticias de Florencia, que publica la última hora la *Epoca*, aseguran que ni la sublevación de que tanto se ha hablado, ni la declaración en estado de sitio de la capital se ha verificado; pero aseguran que los síntomas eran poco tranquilizadores. Hablase, como de un hecho probable, de la disolución de la cámara de diputados, aun antes de su próxima reunión. Este proyecto había nacido, según se dice, a causa de una reunión de gran número de diputados entre los cuales había muchos miembros influyentes de la mayoría, en cuya reunión se decidió que la cámara negase la aprobación de los presupuestos.

Los periódicos franceses dicen que la hija del duque de Alba, sobrina de la emperatriz Eugenia, pasará el invierno en París al lado de su augusta tía.

Dicen en París que es cosa decidida en Florencia someter al juicio al general Garibaldi y que al efecto irá desde Spezia un vapor de guerra que le co-

nviene a su llegada.

Las noticias de San Thomas dicen

que ha sido vendido el vapor «Red Gauntlet», que llegó recientemente a aquella isla con varios emigrantes

que han sido arrestados.

Los periodistas dicen que la

camara de diputados ha

aprobado la sublevación.

Nuestro talismán era una de esas obre

máscaras del arte que Julio Janin ha for-

mado, jugando en la seña florida que

recorre: una de esas piedras preciosas

que seguro no recuerda haber tallado;

uno de esos artículos en fin, como él

llama a ese pequeño número de páginas

en que derrama su genio pensador y su

dulce poesía; un pastel inapreciable, un

llegará a Liorna y desde este punto irá custodiado hasta la capital.

A la *Epoque* escribe su corresponsal de Londres que el gobierno inglés cree saber que el gabinete italiano se niega obstinadamente a renovar el convenio de setiembre y no quiere hacer ninguna de las concesiones que exige el Papa.

Informes que ha recibido la *Epoque* le autorizan a afirmar que la circular del marqués de Moulster del 25 de octubre no ha sido más que laica a los ministros de Negocios es rancios de las potencias, no dejándoles copia de ella. Asegura que el conde de Bismarck ha tomado acto de este procedimiento, conforme a los usos diplomáticos, para abstenerse de manifestar su opinión sobre el contenido de dicho documento.

Al oír los personajes que presidieron el duelo anteayer en el entierro del general O'Donnell, omitimos por olvido los nombres del presidente del Senado Sr. Seijas Lozano y del Sr. D. José O'Donnell, primo del ilustre duque, que representaba a la familia en aquel triste acto.

La familia del duque de Tetuan ha rechazado hacer presente al de la Torre, en recuerdo de la amistad que unía a ambos generales, del bastón de mando y de una de las placas que usaba aquél.

El señor marqués de Altimira, heredero de las armas del vencedor de África, ha regalado también al duque de la Torre elija entre ellas la que sea más de su agrado.

Se ha recibido una carta de Alejandría en que se describen los esfuerzos dignos de todo encorno que ha hecho nuestro cónsul general Sr. González de Moya, para el descubrimiento de los bárbaros autores del asesinato cometido cerca de Suez, en la persona del desgraciado señor Aura y del joven italiano que le acompañaba.

La impresión que en aquellos países, en que por desgracia se repiten con frecuencia los crímenes del asesinato y del robo, produjo el atrocidad de que se trata, inflamó con razón el celo de nuestro representante, que acompañado tan solo de tres hombres practicó las más esquisitas pesquisas durante catorce días en que recorrió varios puntos del Istmo en la firme resolución de capturar a los responsables.

El resultado ha coronado, al parecer, sus esfuerzos, pues se hallan ya presos cinco griegos con su jefe de banda, en quienes rechazan los más vehementes indicios de ser los autores del bárbaro intento.

En real orden de 5 del actual, y en virtud de propuesta del tribunal supremo de Guerra y Marina, se ha concedido la pensión anual de 130 escudos a los caballeros que disfrutan la cruz sencilla de San Hermenegildo. D. José Alvarez Estrada, teniente retirado en Villanueva; D. Alejandro Lizana, coronel retirado en Zaragoza; D. Francisco Palafox, duque de Aragón, coronel retirado en esta corte; D. Francisco Mecerrey y del Hierro, teniente coronel retirado en Castilla la Nueva; D. Agustín Robles, teniente graduado de caballería; D. Antonio Morey, comandante retirado en Santa Margarita (Baleares); D. Juan Rojo, comandante retirado en Vich; D. Antonio Alcaide, capitán de artillería de marina retirado en Cádiz; D. Baltasar Gómez, comandante retirado en Toledo; D. Fulgencio Baqueriza, comandante retirado en Gracia; D. Manuel Bergado y Vaya, comandante retirado en el Ferrol, y D. Juan Mateo Moreno, teniente coronel retirado en el distrito de Aragón.

El *Espanol* con motivo de elogiar las palabras pronunciadas por el general Narváez al dar sepultura al cadáver del duque de Tetuan, escribe un notable artículo de conciliación que termina con las siguientes palabras:

«Pocas palabras tenemos que añadir. Las frases que sobre la tumba del duque de Tetuan ha pronunciado el de Valencia y que encabezan estas líneas, las hacemos completamente nuestras y nos servirán de guía en lo futuro. La templanza en las luchas, la cortesía en los debates, la razón serena en todos terrenos, serán nuestra norma. Para dar el ejemplo, puesto que nosotros casi tuvimos obligación de darlo, renunciamos a contestar a ciertas exageraciones de estos días, envueltas en implícitas censuras, exageraciones que pueden pasar como mero entusiasmo periodístico; pero que no sientan bien, ni aun sobre las cenizas todavía calientes, de un personaje ilustre, porque dan motivo a exageraciones contrarias y a que el público impacial se encoga de hombros y las atribuya a la pasión política.»

El *Times* calcula en 12000 hombres, 4000 europeos y 8000 procedentes del ejército de la India las fuerzas del ejército expedicionario a África. Algunas de esas tropas, procedentes de Bombay, han llegado a Adén y, probablemente, la guerra empezará a fines de año.

Escriben de Berlín que, no habiéndose hecho al gobierno prusiano ninguna proposición relativa al Congreso europeo que se indicaba en la circular del marqués de Moulster, carecen de fundamento cuantas asveraciones se han hecho sobre lo declarado por Prusia relativamente a este asunto.

Un despacho de Florencia dice que Garibaldi será sometido a los tribunales juzgado de haber violado la ley. La *Ri-*

forma por su parte anuncia que Garibaldi y los principales jefes que se han unido a su causa serán juzgados por los tribunales por haber espuesto al país a los peligros de una guerra contra una potencia extranjera.

El rumor de la retirada del ministerio Manderstroem en Suecia, carece de fundamento.

El ministro de Negocios extranjeros francés se ocupa en este momento de un modo especial de las formalidades preliminares para la convocatoria de una conferencia europea destinada a fijar las relaciones de Italia con la Santa Sede. La convocatoria se dirigirá a todas las potencias de Europa, habiéndose enviado ya todas las invitaciones. Las conversaciones previas que han mediado entre los representantes de la mayor parte de los gobiernos y el ministro de Negocios extranjeros permiten esperar que se hará una acogida favorable al llamamiento del gobierno francés. Así lo dice la *France*.

El representante de Francia en Roma, señor de Sartiges, salió ayer de París para ir a ocupar su puesto.

La *Gaceta Oficial* de Florencia publica el nombramiento del almirante Probano para ministro de Marina, y del senador Monteczemo para prefecto de Nápoles.

La *Opinione* anuncia que el ministro de Negocios extranjeros del gobierno italiano ha dirigido una circular a los representantes diplomáticos de Italia sobre la situación actual de la cuestión romana y a propósito de la proyectada conferencia.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en el vecino imperio la siguiente carta:

París, 11.

En mi despacho de hoy decía a Vds. que reinaba gran inquietud respecto a la lie, de donde hacía dos días que no había llegado despacho alguno. Esta tarde se ha recibido un telegrama de Florencia que verán Vds. en otro lugar y que lejos de disipar los recelos nada dice de Nápoles, de Milán ni de Turín donde reinaba á las últimas noticias gran desesperanza y con escasos conocimientos sobre la historia política de este país. El *Daily Telegraph* hace grandes elogios del general. En sus asertos tampoco muestra muy conocedor de lo que pasa y ha pasado en España de algún tiempo a esta parte.

Al empezar sus trabajos, el cuerpo legislativo francés discutirá tres leyes importantes para la política interior del imperio, la ley sobre el ejército, la ley sobre la prensa y la ley sobre el derecho de reunión.

Ha terminado en Haití la insurrección contra la autoridad de Salnave. El ejército haitiano asaltó el dia 10 la fortaleza defendida por los rebeldes cerca de la frontera de Santo Domingo, y al dia siguiente la tomó á bayoneta calada. El gobierno espidió después una proclama alzando el estado de sitio.

El tribunal de primera instancia que entendía en la causa del diputado prusiano Sr. Twesten, le ha condenado a dos años de prisión, conformándose con la petición fiscal, por su discurso en la cámara en la sesión del 20 de mayo de 1863.

El 29 de este mes se verificará el matrimonio del rey de Baviera con la dama Sofía.

El gobierno ruso ha dirigido una circular a sus agentes en el extranjero, diciendo que Rusia no quiere intervenir aisladamente para sostener á los cristianos de Turquía, pero que cree tener graves motivos de queja y está dispuesta a concertar un acuerdo con las potencias que quieran intervenir.

Por iniciativa del emperador Napoleón, el ministro de la Guerra francés había dado orden á la autoridad militar de Bayona para que, si pasaba por allí el cadáver de O'Donnell se le hicieran los honores fúnebres correspondientes á los mariscales del imperio, distinción que rarísima vez se tributa en Francia á los extranjeros.

Pero estos honores no pudieron tributarse, porque el féretro fue llevado á la estación de La Negresse, mas inmediata á la frontera, donde mereció á la delicada bondad y esquisita finura del director de la línea férrea, Sr. Duclerc, se le tenía preparado un magnífico coche-salon, en el que se depositó la caja de madera, forrada de negro con remates plateados, que contenía la de plomo en que se hallaba encerrado el cadáver.

El Sr. Flaigne se encargara de la cartera de Hacienda.

El Sr. Pinard reemplazó al Sr. Lavalette, como ministro del Interior, y este será nombrado consejero privado del emperador.

Las últimas noticias de Méjico alcanzan al 19. Reeligió presidente D. Benito Juárez, el Sr. Lerdo de Tejada será nombrado presidente del tribunal Supremo.

El Sr. Lasare, de Nueva-Orleans, ha obtenido del gobierno mexicano la concesión del derecho exclusivo de usar el camino de Tehuantepec con objeto de abrir una vía de transporte vapor de Minatitlán hasta el último punto navegable del río Coatzacoalcos, y desde allí, por ferrocarril, hasta Veracruz ó cualquier otro punto de la costa del Pacífico. La compañía da Nueva-York que

también trataba de obtener la concesión de la vía no logró su objeto.

Los prisioneros políticos que había aun á disposición del gobierno han sido repartidos del modo siguiente: 52 han sido sentenciados á encierro más o menos largo, y 200 fueron puestos en libertad.

El ministro americano, Sr. Plumb, fue recibido en audiencia por el presidente Juárez, presentó sus credenciales y recibió su *exequatur* como embajador de los Estados Unidos.

Se ignora el paradero del general Marquez y de otros imperialistas notables á quienes están persiguiendo los empleados del gobierno. Los generales Gonzalez Ortega y Patoni han sido sumariados; pero se niegan á contestar á las preguntas oficiales, fundándose en que no reconocen la legalidad del gobierno actual.

El viajar por Méjico se hace cada vez mas peligroso, porque han sido licenciados los mejores hombres que componían la policía rural.

Leon Guzman, que había sido causado por el delito de traición, fué perdonado por el gobierno y acaba de ser electo miembro del próximo Congreso. Tercero Aguilar y G. García han sido sentenciados á cuatro años de prisión en la penitenciaría de Monterrey.

Al dar cuenta de la representación de la ópera *Saffo*, en vez del nombre de la Sra. Lafont que fué la prima donna que tomó parte en su representación, pusimos el de la Sra. Balti Guadagnini que canta mañana la ópera *Luz*, y a quien elegimos cuantos la han oido en los ensayos por su bella voz, bonita figura y corrección de espolio.

Desde el viernes 13 se practicará la vacunación de niños pobres de los distritos de la Audiencia y del Centro en la casa de socorro del quinto distrito, calle de Capellanes.

En las cartas de Paris circuladas por la *Agencia Fabra*, se dice que la prensa inglesa ha empezado á dedicar artículos á la memoria del duque de Tetuan. El *Times*, después de confesar que era uno de los hombres de España mas armantes del sistema representativo, le juzga con excesiva severidad y con escasos conocimientos sobre la historia política de este país. El *Daily Telegraph* hace grandes elogios del general. En sus asertos tampoco muestra muy conocedor de lo que pasa y ha pasado en España de algún tiempo a esta parte.

Los acontecimientos que acaban de ocurrir en la península italiana entrañan una grave lección y son de naturaleza suficiente á preocupar los gobiernos europeos.

Si el gobierno del emperador ha debido mantener intactos los compromisos acordados con él, y si por su firmeza ha dado una nueva fuerza á los sentimientos de moderación que en Italia aspiran á basar sobre fundamentos no quiméricos la grandeza de su país, la tarea que las circunstancias han impuesto á la Francia, no puede incumbirle exclusivamente. Sus esfuerzos, para que sean completamente eficaces, deben llevar una gran participación de otros gobiernos no menos interesados en hacer que prevalezcan en Europa los principios de orden y estabilidad. Hoy no existen ya las consideraciones que en otra época dificultaron á los gobiernos europeos el examen de semejantes cuestiones. Reconocida la Italia por las potencias, en paz con ellas y no temiendo que temer sino sus propias agitaciones, no puede ser una causa directa de desorden y de conflicto; pero puede ser en tanto que su situación y la de Roma no llamen de un modo serio la atención de todos, una ocasión de disturbios y un motivo de preocupación. Esta situación no interesa sólo á la tranquilidad general, sino también á los sentimientos religiosos y morales de los diversos pueblos católicos.

Gracias á los principios que han prevalecido en el mundo moderno, ningún gobierno se eximirá voluntariamente del deber de dar á sus súbditos de cualquier creencia las satisfacciones legítimas que puede reclamar la paz de sus conciencias. No dudamos, pues, que bajo estos puntos de vista los gobiernos europeos aceptarán con empeño la proposición que les hacemos de reunirnos en conferencia para examinar estas graves cuestiones. Así, estudiando con calma y atención los hechos, esta asamblea, inaccesible por su naturaleza, hallará las bases de un trabajo al que no podemos nosotros en estos momentos tratar de fijar los límites ni prejuzgar los resultados.

Dignos someter este asunto á la consideración del gobierno cerca del cual hallais acreditado. Por nuestra parte abrigamos la confianza de que no titubeará en dar una respuesta favorable y reconocerá en ésta oportunidad dan las circunstancias á la reunión inmediata de los plenipotenciarios. — Recibid, etc.

En los dos últimos días se han vendido más de 6000 fotografías del malogrado duque de Tetuan.

El 5 por la noche falleció en el Ferrol el capitán de infantería de Marina don Alejandro Uriá, comandante de la guarnición de la *Berenguela* durante la campaña del Pacífico.

Se está revocando la fachada del edificio de la Biblioteca y haciendo algunas otras pequeñas obras de reparación.

Hallegado á esta corte para Barcelona el banquero D. José López Gordó.

Ya han comenzado las obras para abrir y reparar un tanto el edificio de Conservatorio que destruyó hace pocos meses un incendio.

Entre los zuavos pontificios parece que

ULTIMA HORA.

A continuación insertamos íntegra la circular que el gabinete francés ha dirigido á sus representantes en el extranjero, para que estos la entreguen á los gobiernos, cerca de los cuales están acreditados. Como verán nuestros lectores, no se determina aún fecha ni localidad para la reunión, y es de suponer que estos dos puntos serán objeto de acuerdo posterior á la aceptación del pensamiento sobre la reunión de esta conferencia.

SR. ANIMADO EN FAVOR DE ITALIA DE LOS SENTIMENTOS DE UNA AMISTAD LEAL, Y PENETRADO DE LA IMPORTANCIA DE LOS INTERESES QUE SE RELACIONAN CON LA SEGURIDAD E INDEPENDENCIA DEL TRONO PONTIFICIO, EL EMPERADOR NO DEJADO DE VER CON VIVA AFICIÓN Y CONSTANTE SOLICITUD EL ANTOGENISMO EN QUE LOS ACONTECIMIENTOS HAN COLOCADO Á LOS GOBIERNOS DEL PAPA Y DE VICTOR MANUEL. NUESTRO MAYOR DESEO HUBIERA SIDO ENTREVER LA POSIBILIDAD DE UNA BUENA INTELIGENCIA Y OBSERVAR ESTE RESULTADO. NO HEMOS OMITIDO NINGUN ESFUERZO DE CUANTOS NOS HA SUGERIDO UNA FIRMA OBSERVACIÓN DE LOS HECHOS, Y SERÍA LARGA LA ENUMERACIÓN DE LOS MEJORES QUE HEMOS EMPLEADO.

MENOS ANSIOSOS, SIN EMBOGO, DE LLEGAR A UN RESULTADO INMEDIATO QUE ATENTARA Á NO COMPROMETER CON ENsayos PREMATUROS UN RESULTADO QUE EL TIEMPO SOLO PUEDE HACER FEUDO, HEMOS PROCURADO CALMAR LAS AGITACIONES DE UNA PARTE Y LAS DESCONFIDANZAS DE LA OTRA, Y ESTE FUÉ EL ESPIRITU DEL TRATADO DE 18 DE SETIEMBRE DEL 64. COLOCANDO LA SUERTE DEL PONTIFICIO BAJO LA SALVAGUARDIA DE LA PALABRA EMPEDIDA POR LA ITALIA Á FRANCIA, ESTE HECHO OFRECÍA A ROMA LA SEGURIDAD Y AL GOBIERNO ITALIANO LA OCASIÓN DE CALMAR, MERCIÉ A LA LEALTAD DE SU CONDUCTA, INQUIETUDES Y DESCONFIDANZAS PROFUNDAMENTE ARRAIGADAS.

PERO ESTA CONDUCTA PREVISORA ESTABA DESTINADA DESDE EL MOMENTO EN QUE EMPEZARA A DAR SUS FRUTOS Á SOLIVIANT LAS PASIONES QUE BAJO LA FORMA DE PATRIOTISMO HAN PROCURADO SIEMPRE LANZAR EL ESPÍRITU DEL PUEBLO ITALIANO FUERA DE LAS VÍAS NATURALES PARA CONVERTIRLO EN INSTRUMENTO DE DESORDENES QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO TRATA DE DESARROLLAR EN TODAS LAS PARTES CON EL MISMO FIN Y CON IDÉNTICOS MEDIOS.

LOS ACONTECIMIENTOS QUE ACABAN DE OCURRIR EN LA PENÍNSULA ITALIANA ENTRAN EN UNA GRAVE LECCIÓN Y SON DE NATURALEZA SUFFICIENTE Á PREOCUPAR LOS GOBIERNOS EUROPEOS.

SI EL GOBIERNO DEL EMPERADOR HA DEBIDO MANTENER INTACTOS LOS COMPROMISOS ACORDADOS CON ÉL, Y SI POR SU FIRMEZA HA DADO UNA NUEVA FUERZA A LOS SENTIMIENTOS DE MODERACIÓN QUE EN ITALIA ASPIRAN A BASARSE SOBRE FUNDAMENTOS NO QUIMÉRICOS LA GRANDEZA DE SU PAÍS, LA TAREA QUE LAS CIRCUNSTANCIAS HAN IMPUESTO A LA FRANCIA, NO PUEDE INCUMBIRLE EXCLUSIVAMENTE. SUS ESFUERZOS, PARA QUE SEAN COMPLETAMENTE EFICACES, DEBEN LLEVAR UNA GRAN PARTICIPACIÓN DE OTROS GOBIERNOS NO MENOS INTERESADOS EN HACER QUE PREVALEZCAN EN EUROPA LOS PRINCIPIOS DE ORDEN Y ESTABILIDAD. HOY NO EXISTEN YA LAS CONSIDERACIONES QUE EN OTRA ÉPOCA DIFÍCILMENTE HAN IMPUESTO A LOS GABINETES EUROPEOS EL EXAMEN DE SEMEJANTES CUESTIONES. RECONOCIDA LA ITALIA POR LAS POTENCIAS, EN PAZ CON ELAS Y NO TEMIENDO QUE TEMER SINO SUS PROPIAS AGITACIONES, NO PUEDE SER UNA CAUSA DIRECTA DE DESORDEN Y DE CONFLICTO; PERO PUEDE SER EN TANTO QUE SU SITUACIÓN Y LA DE ROMA NO LLAMEN DE UN MODO SERIO LA ATENCIÓN DE TODOS, UNA OCASIÓN DE DISTURBIOS Y UN MOTIVO DE PREOCUPACIÓN. ESTA SITUACIÓN NO INTERESA SÓLO A LA TRANQUILIDAD GENERAL, SINO TAMBIÉN A LOS SENTIMIENTOS RELIGIOSOS Y MORALES DE LOS DIVERSOS PUEBLOS CATÓlicos.

GRACIAS A LOS PRINCIPIOS QUE HAN PREVALECIDO EN EL MUNDO MODERNO, NINGÚN GOBIERNO SE EXIMIRÁ VOLUNTARIAMENTE DEL DEBER DE DAR A SUS SÚBDITOS DE CUALQUIER CREENCIA LAS SATISFACCIONES LEGÍTIMAS QUE PUEDE RECLAMAR LA PAZ DE SUS CONCIENCIAS. NO DUDAMOS, PUES, QUE BAJO ESTOS PUNTOS DE VISTA LOS GOBIERNOS EUROPEOS ACEPTARÁN CON EMPLEO LA PROPUESTA QUE LES HACEMOS DE REUNIRNOS EN CONFERENCIA PARA EXAMINAR ESTAS GRAVES CUESTIONES. ASÍ, ESTUDIANDO CON CALMA Y ATENCIÓN LOS HECHOS, ESTA ASAMBLEA, INACcesible por su naturaleza, hallará las bases de UN TRABAJO AL QUE NO PODEMOS NOSOTROS EN ESTOS MOMENTOS TRATAR DE FIJAR LOS LÍMITES NI PREJUZGAR LOS RESULTADOS.

DIGNOS SOMETER ESTO ASUNTO A LA CONSIDERACIÓN DEL GOBIERNO CERCA DEL CUAL HALLAIS ACREDITADO. POR NUESTRA PARTE ABRIGAMOS LA CONFIANZA DE QUE NO TITUBEARÁ EN DAR UNA RESPUESTA FAVORABLE Y RECONOCERÁ EN ÉSTA OPORTUNIDAD DAN LAS CIRCUNSTANCIAS A LA REUNIÓN INMEDIATA DE LOS PLENIPOTENCIARIOS. — RECIBID, ETC.

ANUNCIOS.

QUIEN HAYA PERDIDO UN DECIMO premiado el 28 de octubre, vaya á la calle de Santa María, 10, principal izquierda.—1

GAS MILLE.

Depósito en el puente de Valdecas, hotel parador. Encargado D. Eugenio Urrutia; dirigirse también en Madrid á D. R. Fabre, costanilla de los Angeles, núm. 1.—1

EL NECESARIO.

MANUAL DEL CIUDADANO, con todas las leyes administrativas de España.

Se vende á 20 reales, calle del Turco, núm. 13, oficinas de La Ley.—8

AVISO.

Han dejado de pertenecer al despacho del agente de negocios D. Hermenegildo Méndez, sito en la Cava Alta, núm. 2, cuarto segundo de la izquierda, el abogado D. Lázaro Ralero, y el dependiente D. Mauricio San Martín.—1

MUEBLES DE EMPÉN EN VENTA, Madrid, 15, principal.—1

LOS SENTIMIENTOS HUMANOS.—Un matrimonio completamente decente, que se han visto en buena posición, a su actualidad se ven reducidos á la mayor miseria, imploran con muchísima necesidad que les socorran. Viven Rubio, núm. 7, patio, en compañía por lo más.—1

LA FAMILIA NUMEROZA, QUE permanecen unos cuantos meses en Madrid, solicita un cuarto bien acomodado. Se reciben proposiciones en la calle de San Marcos, núm. 3, segundo tercio, de diez á una de la mañana.—1

EL DOCTOR Y CATEDRÁTICO DE Medicina D. Pedro Mata ha fijado las horas de consulta de diez á doce de la mañana en su casa calle de Cervantes, núm. 2, principal.—1

UNA SEÑORA SOLA CEDE UN GABINETE y alcoba. (No es casa de huéspedes). Arco de Santa María, 17, tercero.

SE RECIBEN HUÉSPEDES CON ASÍSTENCIA ó sin ella á precios muy económicos. Madera Baja, 13, segundo.—1

SE CEDE UN GABINETE A UNA SEÑORA sola ó caballero. En la calle del Escorial, 3, carbonería, darán razón.—1

NUEVA FABRICA DE SOMBRIEROS.

Calle de las Fuentes, número 5.

Carrasco y Ribas, oficiales que han sido de las principales fábricas de esta corte, ofrecen al público su establecimiento con un gran surtido en sombrereras de copa y hongos de elegantes y variadas formas, haciendo una rebaja.

Sombreros superiores, los de 80 a 60 rs.

Id. de primera clase, los de 70 a 55.

Id. de segunda, los de 60 a 45.

HONGOS! Los hay de 30, 40, 45 y 50 reales, construcción esmerada y elegantes formas.

ALMONEDA DE MUEBLES FRANCESES. Calle de San Juan, 56, segundo izquierdo de ocho, á doce y de dos á cinco.—3

CARROS DE MUDANZA DE ISIDRO Rodríguez, calle de San Juan, número 10, despacho central, Magdalena, núm. 32.—16

ARBOLLES FRUTALES Y DE ADORNOS. No de Aragón, Plaza de la Paja, 6, principal derecha. Los pedidos á don Anselmo Dargallo.—2

EN QUE POR EQUIVOCACION SE haya llevado una cartera de bolsillo que contenía varios papeles y cartas, con una de estas de interés para su dueño, de la casa piso segundo derecha; Espíritu Santo, 18, se servirá devolverla á su dueño, puso lo supiera y necesitó su devolución perentoria.—1

UNA SEÑORA, NATURAL DE PARIS, se ofrece á dar lecciones de francés y piano, á las señoras y señoritas de este corte. Calle de San Quintín, 6, 2º escalera interior.—4

GRABADOR EN MADERA Y METALES G.M.A. Ricord y Estrada, a tránsito su habitación y estudio á la calle del Pelayo, 22, cto. cuarto izquierdo.—2

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES De tapicería. Jacometrezo, 17, segundo izquierdo.—1

SEIS RETRATOS 24 REALES.—TARJETAS americanas, reproducciones etc. Visitación, 1, esquina á la calle del Príncipe.—15

ALMONEDA DE MUEBLES Y ENERES de casa. Cruz Verde, 12, bajo.—1

COLEGIO INTERNACIONAL.

Corredora de San Pablo, 43, pral. El viernes, 18, á las ocho y media de la noche, continuará sus explicaciones sobre la Historia general de Bellas Artes, el Sr. Fernández Giménez. Habiendo tratado en el curso anterior del Arte Oriental, se ocupará del Clásico en el presente, todos los martes y viernes no festivos. Igualmente se anuncian otras clases de economía, introducción filosófica al estudio de las matemáticas, literatura, etc., que comenzarán en breve.—2

ACEITE DE BELLOTAS para el cabello á 6, 12 y 18 rs. Frasco, Jardines, 5.

LINCAS RUSTICAS Y URBANAS.—

Hay de venta é hiperófitas varias, hiedras y uchetas de diferentes provincias, y cassis en la corte. Dirigirse de una a cuatro ó por correo, á la casa comisión de lincas, calle de Fuencarral, 17, principal. Madrid.—1

EN SITIO CENTRICO Y CASA PARTICULAR se ceden varios gabinetes alfombrados y bien puestos. Plaza de Ceballos, núm. 1, establecimiento de modas darán razón.—3

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, Jacometrezo, núm. 17, segundo izquierdo.—0

AVISO.

El jueves 21 del actual se procederá en la plaza de Toros de Alicante, á la venta en subasta pública de unas ciento á ciento veinte mulas. Se dará principio á la subasta á las diez de la mañana, debiendo entregar el importe del ganado en metálico, en el acto y antes de retirarse de la plaza.

A LMONEDA DE MUEBLES FRANCESES. Calle de San Juan, 56, segundo izquierdo de ocho, á doce y de dos á cinco.—3

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Silva, 8, segundo izquierdo.—1

RGOTE, DENTISTA.—CURA TODA clase de enfermedades de la boca y pone dientes á 20 rs. Magdalena, 14, segundo.—3

LIBROS. SE COMPRAN Y VENDEN Antiguos y modernos, en corto y gran número. Librería de Florencio Rubio, Jacometrezo, 67; se van á ver á domicilio.—1

CARBONES DE PIEDRA Y COKE, MUY gruesos y muy baratos. Calle de la Justa, 5, almacén.—25

JARABE DE RABANO YODADO.—ES el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10, 15, ó 40 rs. Madrid, Ilortaleza, 9. Zaragoza, Esuárcega, Valladolid, Dr. Romeo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Calle de San Miguel, número 5, principal.

SUBASTA.

Siguiendo el periódico oficial se subasta en venta una casa en esta corte, calle del Amor de Dios, núm. 2, manzana 238, la cual tiene vuelta á las calles de las Huertas y de Santa María, parroquia de San Sebastián, que consta de 6419 pies cuadrados, y su planta de sótanos, bajo, principal, segundo y buhardillas vivideras y trasteras; la planta baja consta de cochera con dos cuadros, guardarrios y pajares, dos patios, portal, portería y varias piezas agregadas al cuarto principal, con diferentes departamentos; un pozo de aguas claras revestido de fabrica de ladillo. Está tasada en 700180 reales, para cuyo remate está señalado el dia 20 de noviembre, á las doce de su mañana, ante el señor juez decaño de esta villa y corte, no admitiéndose postura que no cubra la tasación.—9

ALFOMBRAS.

Llegaron: tegido, pita con medallones, mas de vara, á 3 y 7; fieltro castor doble, seis cuarás as clase y color terciopelo, á 20; puesto; colosal, surtidó, alfombrillas, fieltro y terciopelo, desde 20 á 200. Carretas, 16.—

EL ANTI-REUMÁTICO de Smith, cura por rebeldes que sean los dolores reumáticos y sífilíticos. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid.—Botella, 24 rs.—20

A DOMICILIO.—FRANCES, MATEMÁTICAS, MUSICA. Jesus del Valle, 5, bajo, izquierdo.—25

COCHERA.

Se alquila una espaciosa, cómoda para mas de seis carruajes y dispuesta para diez caballos lo mismo, con sus accesorios y buena luz, ventilación, patio y pozo. Precio muy arreglado. Calle de la Libertad, 23.—1

SE CEDE UNA SALA Y GABINETE Salmofrados y con chimenea, Mayor, 71, tienda informarán.—1

SE DESEA COMPRAR UNA VIGA DE Sálamo negro, usada, para un molino aceitero. Quien deseé venderla puede acudir á la calle de Leganitos, núm. 19, de 10 de la mañana á las tres de la tarde.—2

UN ESTUDIANTE DESEA UNA OCUPACIÓN que le permita ir á clase. Leon 21, portería, informarán.—1

URRON Y PELADILLAS DE GIJO-
n. de Luis Mira, proveedor de SS MM.
y AA. El despacho que tenía el año pa-
sado en la Carrera de San Gerónimo,
núm. 7 y 9, lo ha trasladado á la misma
Carrera, núm. 11, pasaje del Iris, y en
la calle de la Montería, núm. 30.—

O BRA DE TEXTO.—PARTIDA DOBLE por Salvador y Aznar. Noveva edición, aplicada al comercio y á la contabilidad general del Estado y de fondos provinciales. Librería de Hernando, á 12 y 14 rs.

LOS VINOS DE VALDEPENAS, TIN-
tos y blancos, del marqués de Benaj-
mejís, se venden únicamente y exclusivamente
en el núm. 19, de la calle de Hortaleza.

ALMONEDA DE MUEBLES, PUERTA
A cerrada, 3, principal derecha.—

INYEGCIÓN Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULTY & CIA. PARIS

Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.

A su grande eficacia, reunen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos. Depositorios en Madrid: Simon; Borrell hermanos; Utrera.

CALLISTA.

MR. LEON, cirujano particular de la real Cámara y de S. A. Sermo, el principe de Mónaco. Calle Mayor, núm. 13, cuarto izquierdo.—3

CUARTO CON SOL DE ORIENTE. Almedida, para personas retiradas. Parian razon calle de la Luna, Molino del Indio.—1

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES. Hay un reloj de bronce del imperio y un cronómetro de mar. Pizarro, 12, bajo.—2

CIABALLOS Y CLARENS.—SE VEN-
den: San Juan, 21. Tratarán de st. ajuste: Espoz y Mina, 17, segundo izquierdo.—2

DETILES FRESCOS DE BERBERIA.—Se ha recibido una gran partida, calle del Olivo, núm. 2, pastelería y panadería. Para despacho se venden á 6 rs. libras 600 libras de las mas exquisitas paladillas de Alcoy á 7 rs.; al huevo tortas del día á 6 rs.; avellanas catalanas á 5 rs.; salchichón de Vich, excelente calidad, á 14 rs.; vinos generoso, ligeros finos del reino y estranje, y toda clase de generos con abundancia y esmero.—11

EL SEÑOR

D. FRANCISCO DE SALCEDO

y Landecho, coronel de infantería, retirado,

que ha fallecido á las doce de la noche del 12 de noviembre de 1867.

Su hermano D. Antonio, solteros y demás parentes y testamentos suplican á los amigos del fallecido se sirvan concursar al funeral y misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma se celebrará mañana 14 á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso, y á la conducción en seguida del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Martín, en lo que recibirán honor.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

Imprenta de D. Hilarión de Zuloaga.

Editor responsable el mismo.

D. TERESA TASSARA,

VIUDA.

HA FALLECIDO.

Sus hijos, hermana y sobrinos ruegan á aquellos de sus amigos que por cualquier causa no hayan recibido invitación, la encomiendan á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana jueves 14 á las tres y media de la tarde, desde la parroquia de Santiago, al cementerio de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.

medio de una horda de tigres.

—Su aspecto no es nada tranquilizador—respondió Kennedy.—Tienen traza de ser vigorosos tagaretes.

—Si algo me tranquiliza,—observó José,—es que esas fieras no pueden pilotarnos al vuelo.

—Mirad esas aldeas arruinadas, esas chozas reducidas á cenizas!—repuso Fergusson.—Todo eso es obra suya; por do quiera que pasan llevan la desolación y la muerte.

—Espero que no nos alcanzarán; si conseguimos atravesar el río, nadie tememos ya que temer.

—Ciertamente,—respondió el doctor fijando la vista en el barómetro;—pero es necesario mantenernos en el aire á todo trance.

—Por lo que pueda ocurrir, preparamos nuestras armas, José.

—Nunca estará demas. Sr. Dick: ¡que bien hicimos en no tirarlas en el campo!

—Tirarlas?...—exclamó el cazador;—iconviene en que no tendré que separarme de mi carbabina.

—Y se puso á cargarla con el mayor cuidado.

—Todavía les quedaban municiones en cantidad suficiente.

—¿A qué altura nos hallamos, Sr. muñel?

—A setecientos cincuenta pies, próximamente; pero estamos á merced del globo, y no podemos buscar una corriente más favorable.

—Lo cual es tanto más sensible, cuanto que la brisa que nos arrastra me parece bastante floja. Si hubiéramos encontrado un huracán como los de otras veces, hace tiempo que habríamos perdido de vista á esos horribles bandidos.

—Los condonados nos siguen á media rienda, como si vinieran dando un paseo,—dijo José.

—Si estuvieran á tiro,—respondió Kennedy,—me entretenría en desmontarlos uno á uno.

—Si, pero también lo estaríamos nosotros; nuestro Victoria ofrecería un blanco demasiado fácil á las balas de sus espingardas, y figurárate cuál sería nuestra situación si llegaran á desgarrarnos!

El perseguidimiento de los talibas continúa durante toda la mañana. Ya eran las once, y los viajeros no habían avanzado hacia el Oeste más que unas quince millas.

—Son ellos!—dijo el doctor;—son los talibas, los feroces morabitos de Al-Hadj! Antes que caer en manos de esos bandidos, preferiría encontrarme en

taré, Dick; á las cuatro te reemplazarás José; partiremos á las seis, y quivela el cielo protegeremos durante este último dia!

Los dos amigos del doctor no se hicieron de rogar; tumbar